

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 11** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2014, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de 200 toneladas anuales de almidones modificados a ETAP.*
1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 370/2013.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Área de tratamiento de aguas Lozoya-Jarama.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 3, planta baja.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000, extensiones 2296 y 2422.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet (<http://www.madrid.org/> y www.canalgestion.es).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de 200 toneladas anuales de almidones modificados a ETAP.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes.
 - d) Lugar de entrega: Las estaciones de tratamiento establecidas en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución: Tres años.
 - f) CPV: 24958200.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación asciende a 1.537.581,38 euros, sin incluir IVA. Dividido en dos lotes:
 - Lote 1: 838.680,75 euros, IVA excluido.
 - Lote 2: 698.900,63 euros, IVA excluido.
 5. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de junio de 2014, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 1 de agosto de 2014.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Los licitadores podrán presentar oferta a un lote como máximo.
La propuesta económica se corresponderá con un escenario hipotético de valoración para los tres años de duración del contrato, siguiendo el modelo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el lote correspondiente. No obstante lo reseñado anteriormente, los precios unitarios de la oferta de cada licitador serán vinculantes para este.
Todos los licitadores presentarán muestras del almidón ofertado, que deberá contar con las características exigidas en los pliegos del procedimiento. El número y formato de las muestras (máximo tres), así como el lugar de entrega de las mismas, se indicará a los licitadores en el momento de recoger el Pliego de Prescripciones Técnicas de acuerdo con lo establecido en la cláusula 11.d) del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de mayo de 2014.

Madrid, a 19 de mayo de 2014.—El Director de la Secretaría General Técnica, Armando Mucientes Rufo.

(01/1.745/14)

